



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

CONVOCATORIA 06 – 2012

APOYO A TRABAJOS DE GRADO DE MAESTRIA EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS.

ADENDO 02 DE 2012

En el marco de la Ley 30 de 1992, y las normas que rigen la convocatoria 06 de 2012 *“APOYO A TRABAJOS DE GRADO DE MAESTRÍA EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS”* teniendo en cuenta que en el numeral 5. Rubros financiables no se observa la descripción de Bibliografía. Mediante la presente Adenda, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Comité de Investigaciones y Desarrollo Científico incluye en el numeral 5º la siguiente descripción:

“Bibliografía que no exista en la Universidad. Se deberá justificar su requerimiento e incluir en el presupuesto y tablas correspondientes, el nombre completo del libro, sus autores, el costo y la editorial (máximo el 20% del apoyo total a financiar).

El contenido de la presente ADENDA No.2, forma parte integral de la convocatoria 06 de 2012 y modifica en lo pertinente los numerales que le sean contrarios.

Las demás condiciones continúan como están establecidas.

Dado en Bogotá, D. C. a los siete (7) días del mes de Junio de dos mil doce (2012)

COMITÉ DE INVESTIGACIONES SESION 21 DE 5 DE JUNIO DE 2012